



**Carlos Páez Pérez**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 204-CPP-2018  
 Quito, 20 de abril del 2018

Profesora  
 Luisa Maldonado

**Concejal Metropolitana**

**Presidenta, Comisión Especial de Fiscalización Proceso de Regularización de Taxis**

Presente

*Estado de Informes*  
*20/04/2018*

De mi consideración:

En atención a la comunicación recibida en mi despacho firmada por el señor Sergio Pule Andrade, quien solicita ser recibido para "... exponer los derechos que han sido vulnerados a nuestra institución", en su calidad de Gerente Provisional de la Compañía de Taxis Convencionales del Aeropuerto Collag S.A. localizada en la parroquia de Guayllabamba, me permito trasladar este pedido para que la Comisión que preside considere este pedido.

Como se puede apreciar en la documentación que el Sr. Pule adjunta, los señores de dicha compañía vienen gestionando desde diciembre 2014 la obtención de habilitaciones operacionales para el transporte en taxi, sin resultado favorable.

Seguro de su atención favorable, solicito se me invite a la Comisión General correspondiente y le anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

adjunto lo indicado

cc. Dr. Mario Guayasamín  
**Miembro de la Comisión Especial para vigilar el proceso de asignación de cupos para la oferta de servicio para transporte comercial en taxi**

Sr. Sergio Pule Andrade  
**Gerente Provisional Collag S.A.**

Abg. Diego Cevallos Salgado  
**Secretario General Concejo Metropolitano**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 RECEPCIÓN

Fecha: 20 ABR 2018 Hora: 11:40

Nº. HOJAS - 044 -

Recibido por: *[Firma]*